

**RESUMEN ACTA
CUADRINGENTESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL 21 DE SETIEMBRE DEL 2017**

COMISION DE BECAS

Acuerdo N° 0126-2017

El Consejo visto el requerimiento de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Ricardo Palma, Doctora Ana Maria Montero Doig, acordó:

Designar al Dr. Arquitecto Roberto Chang Chao, como profesor delegado y a la alumna Aitana Ruelas Flores como representante del Tercio Estudiantil de nuestra Facultad como integrantes de la Comisión de Becas para el semestre 2017-II.

PASANTIAS

Acuerdo N° 0127-2017

El Consejo después de revisar la solicitud del Tercio Estudiantil para la aprobación de pasantías de alumnos de la Facultad, como apoyo en el servicio de atención al público de la Biblioteca de la Facultad, acordó:

- a. *Autorizar al Sr. Decano a coordinar con el CENDO-Biblioteca Especializada de la Facultad y en otras unidades que lo requieran, sus requerimientos de pasantías a cargo de los alumnos con cargo a la asignación de horas de prácticas pre profesionales.*
- b. *Autorizar al Sr. Decano a evaluar conjuntamente con las representantes del Tercio Estudiantil, las solicitudes de alumnos interesados en participar en el Programa de Ayudantías.*

CONFERENCIA "ESTRATEGIAS PARA UNA EDIFICACION SEGURA"

Acuerdo N° 0128-2017

El Consejo después de revisar la propuesta para la validación de la Conferencia "Estrategias para una Edificación Segura" y tomar en cuenta la opinión favorable de la Escuela Profesional de Arquitectura, acordó:

- a. *Aprobar la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "Estrategias para una Edificación Segura" que se llevará a cabo el 22 de setiembre en el auditorio "A" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, el costo será de S/. 3.00 soles.*
- b. *Asignar peso uno (1) a la citada conferencia.*

CONFERENCIA "SEMANA MULTIDISCIPLINARIA"

Acuerdo N° 0129-2017

El Consejo después de revisar la documentación alcanzada y teniendo en cuenta la experiencia de los expositores, todos ellos reconocidos docentes de la Facultad y considerar que se trata de una actividad ligada con la formación del estudiante de Arquitectura, acordó:

- a. *Aprobar la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "Semana Multidisciplinaria" que se llevará a cabo los días lunes 02 de octubre al viernes 06 de octubre, en el Auditorio "A" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. El ingreso para los estudiantes tendrá un costo de S/: 3:00 (tres soles)*
- b. *Asignar peso uno (1) por cada conferencia, haciendo un total de peso cinco (5)*



CONFERENCIA "I FORO REGIONAL INTERNACIONAL LIMA AL 2035"

Acuerdo N° 0130-2017

El Consejo después de revisar la documentación alcanzada y considerar que se la propuesta trata de una actividad ligada a la formación del estudiante de Arquitectura, por lo que acordó:

- a. *Aprobar la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "I Foro Regional Internacional Lima al 2035" organizado conjuntamente entre la Regional Lima del Colegio de Arquitectos del Perú con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que se llevará a cabo los días 29, 30 de setiembre y 01 de octubre, en el Centro de Convenciones de Lima (Av. Arqueología 206, San Borja). El costo para los estudiantes es de S/: 120 (ciento veinte soles)*
- b. *Asignar peso tres (3) a la citada conferencia.*

IMPLEMENTACION DE CASILLEROS PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD

Acuerdo N° 0131-2017

El Consejo de Facultad considera de utilidad la implementación del proyecto de casilleros para los alumnos de la Facultad, sin embargo dada la carencia de partida presupuestal para atender la adquisición, acuerda:

- a. *Solicitar a la Alta Dirección una primera adquisición de casilleros a ser utilizados por los estudiantes ascendente a S/. 18,197.20 nuevos soles*
- b. *Solicitar la inclusión de la citada partida y otras complementarias, en el Presupuesto 2018 de la Universidad que permitan atender la demanda de los estudiantes de la facultad.*

RETIRO EXTEMPORANEO DEL CURSO ESTRUCTURAS II GRUPO 02

Acuerdo N° 0132-2017

Vista la solicitud de retiro extemporáneo del Sr. José Andrés Lezma Malquichagua, el Consejo de Facultad teniendo en cuenta tanto el plazo como la causal (enfermedad, trabajo o razones económicas) no está considerada entre aquellas que el Consejo pueda dictaminar, acordó:

Derivar el expediente del Sr. José Andrés Lezma Malquichagua, código 20150007 solicitando el retiro extemporáneo del curso Estructuras II grupo 02, al Vicerrectorado Académico para la definición del mismo.

SOLICITUD DE NO PUBLICACION VITUAL DE TESIS

Acuerdo N° 0133-2017

El Consejo de la Facultad considerando contradictoria la argumentación de las bachilleres Mariella Canelo Leiva y Jacqueline Viera Taibe de no autorizar la publicación electrónica de las tesis "Restauración y puesta en valor del Tambo Ruelas y Obra Nueva como Centro Cultural Temático, Arequipa" para optar el título profesional de arquitecta, por ser inmueble intervenido patrimonio familiar y que hay una intención a futuro de poder ejecutarlo como arquitectas dado que, por un lado expresan que la casona a restaurar y que motivo el tema de tesis es "patrimonio familiar y por otro que siendo el objetivo a futuro ejecutar el proyecto" nos reservamos el derecho de guardar toda la información del caso". Es lógico pensar que siendo esta casona patrimonio familiar una supuesta aprobación para ejecutar el proyecto corre por cuenta de la familia. El Consejo acordó:

Elevar en consulta legal al Rectorado, el expediente de las bachilleres Mariella Canelo Leiva y Jacqueline Viera Taibe lo que permitirá resolver casos similares a futuro.

ENCARGO AL ARQ. OSCAR FORONDA

Acuerdo N° 0134-2017



El Consejo de Facultad en atención al requerimiento del Arq. Jorge Bendezú Zumaeta acordó:

- a. *Encargar al Arq. Oscar Foronda Bocanegra, la actualización del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad, debiendo coordinar con las áreas involucradas.*
- b. *El documento requerido deberá ser entregado máximo en la última semana de octubre, para su presentación al Consejo de Facultad para ratificación.*

GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N° 0135-2017


Visto el oficio N° 0233-2017-FAU-GYT remitido por el Jefe de La Oficina de Grados y Títulos Dr. Arq. Juan Villamón Pro solicitando la aprobación de grados académicos de Bachiller en Arquitectura y Títulos de Arquitecta, el Consejo acordó conferir:

- a. *El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a las egresadas (03):*
 1. *Bisbal García Dyer, Ximena* *Resolución N° 301-2017-FAU-CF*
 2. *Leung Orejon, Diana Way Mein* *Resolución N° 302-2017-FAU-CF*
 3. *Medina Gutiérrez, Alessandra* *Resolución N° 303-2017-FAU-CF*
- b. *El Título Profesional de Arquitecto(a) a las bachilleres (02):*
 1. *Huamán Bazán, Wendy Jennifer* *Resolución N° 304-2017-FAU-CF*
 2. *Felipe Huaila, Flavia Lucía* *Resolución N° 305-2017-FAU-CF*

Siendo las 18:00 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.


Arq. Carlos Salas del Carpio
Secretario Académico y
Secretario del Consejo de Facultad




Dr. Arq. Oswaldo Velásquez Hidalgo
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad

